

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. "REPALCO"**

En la ciudad de Durán, Cantón Durán a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 15h30 horas, en las oficinas situadas en el Km. 4.5 vía Durán-Tambo- Lotización Férias, y atendiendo a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo en su Edición No.48.175, y tiraje No. 20.073, del viernes 31 de marzo del 2017, encuentran presentes los siguientes accionistas de COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. "REPALCO", según detalle que a continuación se indica:

1. SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY, propietario de 449.750 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 449.750 votos; e,
2. ING. RENE LEBED SVIGILSKY, propietario de 65.875 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar, con derecho a 65.875 votos;

Actúa en la Presidencia su titular el Sr. Daniel Lebed Svigilsky y como Secretaria la Ab. María del Carmen Salazar Salinas, Vicepresidenta Ejecutiva. Se encuentra presente la Comisaria Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

Luego de la elaboración de la lista de asistentes, queda determinado que los concurrentes representan un total de 515.625 acciones, equivalente al 85% del capital social suscrito y pagado; por tanto, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, disponiendo dar lectura al orden del día para el cual fue convocada la sesión:

- 1.-Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del ejercicio 2016;
- 2.-Conocer y resolver sobre Informe del Comisario, por el ejercicio 2016;
- 3.-Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa, por ejercicio al 31 de Diciembre del 2016;
- 4.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016;
- 5.-Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2016;
- 6.-Fijación de viáticos y movilización para los funcionarios de la empresa; y,
- 7.-Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2017.

La Secretaria confirma con todos los asistentes la recepción de una copia de todos los documentos a ser analizados en la presente sesión, quienes confirman habernos recibido con anticipación para su conocimiento previo, y luego se procede a analizar los temas:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016.-

Se da lectura al texto íntegro del informe de actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, el cual es sometido a consideración de los asistentes. El informe es aprobado sin objeción alguna por todos los concurrentes, quedando como documento habilitante de esta acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.-

Luego de la lectura del texto íntegro del Informe elevado ante la Junta por la Comisaria Titular Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, éste es sometido a consideración y aprobado por los accionistas en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, POR EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

Se procede a verificar el texto del Informe de Auditoría Externa emitido por la firma de Auditores Externos Varela & Patiño Cia. Ltda., acreditado con Registro de Auditor Externo No. 905, otorgado por la Superintendencia de Compañías, que contiene su análisis y opiniones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, el mismo que fue entregado con fecha de 27 de Marzo del 2017. Luego de una breve explicación y de haber sido sometido a consideración de la Junta, éste es aprobado por los accionistas presentes en forma unánime. Su texto queda a formar parte del Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

Presidencia da lectura a las cuentas y cifras que se reflejan en el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2016.- Una vez concluida su lectura, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión. Luego de un breve debate, la Junta General de Accionistas legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016.- Copia de este documento forma parte de la presente Acta.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.-

El Ing. René Lebed somete a consideración de los accionistas la sugerencia planteada por el Presidente ejecutivo en su Informe de Actividades, en el sentido de que éstas no sean distribuidas, sino que se mantengan disponibles para que la empresa pueda concretar sus proyecciones.

Esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes y acogida como moción. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de todos los asistentes, no distribuir las utilidades y que sea destinada a incrementar la Reserva Facultativa:

Utilidad del Ejercicio 2016	US\$43,844.59	
(-) 15% Partic. Trabajadores	US\$6,576.69	
(-) Impuesto a la Renta (25%)	US\$30,366.06	
	US\$6,901.84	
(-) Reserva Legal (10%)	US\$690.18	
Valor Destinado a Incrementar la Reserva Facultativa.....		US\$6,211.66

6) FIJACIÓN DE VIATICOS Y MOVILIZACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA.-

El Ing. René Lebed sugiere un monto anual que permita solventar los gastos de los funcionarios por las movilizaciones al interior de la república y al exterior en pro de apertura de mercado en provincias y en busca de tecnología y materias primas, respectivamente. El Ing. René Lebed mociona establecer un monto de US\$ 30,000.00 sometido a consideración y la Junta aprueba por unanimidad dicha moción de US\$30,000.00 anuales para los ejecutivos que viajen tanto al interior de la República y viajes al exterior (pasajes, gastos de hotel, estadía, etc.), para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la Compañía.

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2017.-

El Presidente manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fueron designadas las Comisarias Titular y Suplente, mocionando en el sentido de que sea reelecta la Comisaria Titular por un nuevo periodo para que cumpla con estas funciones, la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, moción que es aceptada por unanimidad. El Ing. René Lebed mociona a la Ing. Com. Ángela Maritza Medina Vallazza para el cargo de Comisaria Suplente, esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia se reelige a la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona (Cedula de ciudadanía No. 0906418231; Dirección: Cdla. Guayaquanes M.52 S.19; Celular No. 086834974, y Mail eejurado@hotmail.com) como Comisaria Titular y se elige a la Ing. Com. Ángela Maritza Medina Vallazza (Cedula de ciudadanía No. 0907666648; Dirección: Km 1 ½ Vía Samborondon Urb. Bosques de Castilla; Telefono No. 042934472 / 0998839010; y, Mail: mmedinav@repalco.com) como Comisaria Suplente de la Empresa, para la fiscalización del Ejercicio Económico del año 2017.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- Convocatoria por la prensa, al comisario y mails enviados a los accionistas y comisarios;
- Informe de Actividades del Ejercicio 2016;
- Informe de Comisario del Ejercicio 2016;
- Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016;
- Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016;
- Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original; y,

h) Grabación en digital de la presente acta.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. (REPALCO), siendo las 16H55.

f.)Sr. Daniel Lebed Svigilsky; f.)Ing. René Lebed Svigilsky; f.)Sr. Daniel Lebed Svigilsky/ Presidente; f.) Ab. Maria del Carmen Salazar Salinas/ Secretaria; f.)Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona/Comisario Titular—

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. "REPALCO"**, celebrada el día de hoy, martes 11 de Abril del 2017, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.-

Durán, 11 de Abril del 2017.



Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE



Ab. Maria del Carmen Salazar Salinas
SECRETARIA